



Resolución Ministerial

Lima, 13 de DICIEMBRE del 2018

Visto, el Expediente N° 18-111592-001 que contiene el Informe N° 016-2018-UGCS-DVMPAS/MINSA, de la Unidad Funcional de Gestión de la Calidad en Salud del Viceministerio de Prestaciones y Aseguramiento en Salud; y

CONSIDERANDO:



Que el literal e) del numeral 23.1 del artículo 23 de la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, establece que es función general de los Ministerios realizar el seguimiento respecto del desempeño y los logros alcanzados a nivel nacional, regional y local, y tomar las medidas correspondientes;



Que, el literal d) del artículo 5 del Decreto Legislativo N° 1161, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, dispone que es función rectora del Ministerio de Salud realizar el seguimiento y evaluación respecto del desempeño y obtención de resultados alcanzados de las políticas, planes y programas en materia de su competencia, en los niveles nacionales, regionales y locales, así como a otros actores del Sistema Nacional Coordinado y Descentralizado de Salud en todo el territorio nacional y adoptar las acciones que se requieran, de acuerdo a Ley;



Que, mediante Resolución Ministerial N° 519-2006/MINSA, se aprueba el Documento Técnico "Sistema de Gestión de la Calidad en Salud", que establece como uno de sus principales procesos el mejoramiento continuo de la calidad en salud dentro del componente de Garantía y Mejora;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 095-2012/MINSA, se aprueba la Guía Técnica: "Guía para la Elaboración de Proyectos de Mejora y la Aplicación de Técnicas y Herramientas para la Gestión de la Calidad", a través de la cual se establece la metodología para la elaboración de proyectos de mejora continua de la calidad en salud, así como el uso de las técnicas y herramientas para la gestión de la calidad;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 692-2012/MINSA, se declara la cuarta semana del mes de setiembre de cada año como la "Semana de la Calidad en Salud" y en cuyo marco se debe realizar el Encuentro Nacional de Experiencias en Mejoramiento Continuo de la Calidad en Salud;

Que, a través de la Resolución Ministerial N° 896-2017/MINSA, se crea la Unidad Funcional de Gestión de Calidad en Salud y mediante la Resolución Ministerial N° 945-2017/MINSA, se establece la dependencia de dicha Unidad Funcional respecto del Viceministerio de Prestaciones y Aseguramiento en Salud;

Que, conforme al documento del visto, la Unidad Funcional de Gestión de la Calidad en Salud, convocó el Concurso "XIV Encuentro Nacional de Experiencias en Mejoramiento Continuo de la Calidad en Salud", con el objetivo de promover la mejora continua de la calidad en salud con la participación e involucramiento de los equipos de mejora de las organizaciones del sector salud a nivel nacional mediante el reconocimiento y difusión de las experiencias exitosas; estableciendo en las Bases del referido concurso otorgar un reconocimiento a los tres primeros puestos de cada categoría;

Que, asimismo, el documento del visto señala que el jurado calificador del referido concurso, conformado por profesionales expertos en gestión de la calidad en salud convocados por la Unidad Funcional de Gestión de la Calidad en Salud, determinó los proyectos de mejora ganadores según categoría mediante Acta suscrita el día 19 de octubre del 2018;

Que, a través del documento del visto, la Unidad Funcional de Gestión de la Calidad en Salud, solicita la emisión de la respectiva Resolución Ministerial de reconocimiento a los ganadores del citado concurso;

Con el visado del Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica, el Secretario General y del Viceministro de Prestaciones y Aseguramiento en Salud;

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud y el Decreto Supremo N° 008-2017-SA que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud y sus modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Otorgar el reconocimiento público del Ministerio de Salud a los ganadores del Concurso "XIV Encuentro Nacional de Experiencias en Mejoramiento Continuo de la Calidad en Salud", conforme al detalle que se anexa a la presente Resolución Ministerial.

Artículo 2.- Encargar a la Oficina de Transparencia y Anticorrupción de la Secretaría General la publicación de la presente Resolución Ministerial en el portal institucional del Ministerio de Salud.

Regístrese y comuníquese.


SILVIA ESTER PESSAH ELJAY
Ministra de Salud



ANEXO

RELACIÓN DE PROYECTOS DE MEJORA CONTINUA GANADORES DEL XIV ENCUENTRO NACIONAL DE EXPERIENCIAS EN MEJORAMIENTO CONTINUO DE LA CALIDAD EN SALUD

Categoría Primer Nivel de Atención:

Puesto	Proyecto de Mejora	IPRESS	Puntos
1er	"Fortaleciendo una Vigilancia Oportuna de Salud Renal en el Centro de Atención Primaria II Chilca de la Red Asistencial Junín-ESSALUD"	Centro de Atención Primaria II Chilca de la Red Asistencial Junín- ESSALUD	865
2do	"Mejora de la Atención Integral al adolescente en el Primer Nivel de Atención - Policlínico Fiori ESSALUD"	Policlínico Fiori de la Red Desconcentrada Sabogal-ESSALUD	752
3ro	"Contribuyendo a reducir los tiempos de espera en el servicio de admisión, mediante el mejoramiento de la administración y gestión de la historia clínica del C.S. Quilmaná período 2017"	Centro de Salud Quilmaná de la Red de Salud Cañete-Yauyos-DIRESA Lima	715

Categoría Segundo Nivel de Atención:

Puesto	Proyecto de Mejora	IPRESS	Puntos
1er	"Mejorar la Calidad de Atención del Área de Hemoterapia y Banco de Sangre del Hospital Vitarte"	Hospital Vitarte-DIRIS Lima Este	828
2do	"Mejora del Proceso de Acreditación del Neonato del Hospital Marino Molina Scippa"	Hospital I Marino Molina Scippa de la Red Desconcentrada Sabogal-ESSALUD	763
3ro	"Mejorando la Gestión Hospitalaria a partir del Sistema Integrado de Información SISGALEN PLUS en el Hospital "San Juan Bautista" de Huaral Periodo 2015 – 2018"	Hospital San Juan Bautista de Huaral - DIRESA Lima	729



Categoría Tercer Nivel de Atención:

Puesto	Proyecto de Mejora	IPRESS	Puntos
1er	"Optimización del Manejo Integral del Adulto Mayor con Fractura de Cadera en el Servicio de Geriátrica del Hospital Nacional Alberto Sabogal Sologuren"	Hospital Nacional Alberto Sabogal Sologuren - ESSALUD	856
2do	"Mejora de la Atención al Paciente con Patología de Columna económicamente activo en el Departamento de Medicina Física y Rehabilitación del Hospital Nacional Edgardo Rebagliati Martins"	Hospital Nacional Edgardo Rebagliati Martins -ESSALUD	846
3ro	"Implementando métodos estandarizados para la atención de los pacientes basados en la evidencia científica, para garantizar la calidad de atención en el Hospital de Emergencias "José Casimiro Ulloa" durante el periodo Enero 2016 – Diciembre 2017"	Hospital de Emergencias "José Casimiro Ulloa" - DIRIS Lima Centro	778

Categoría Nivel Gerencial:

Puesto	Proyecto de Mejora	IPRESS	Puntos
1er	"Mejora del Manejo Integral de la Enfermedad Cerebrovascular Isquémica en la Red Asistencial Sabogal"	Red Asistencial Sabogal - ESSALUD	848
2do	"Innovación Tecnológica del Diagnóstico de enfermedades desatendidas endémicas en localidades de extrema pobreza del Perú"	Centro Nacional de Salud Pública del Instituto Nacional de Salud	776
3ro	"Mejora de la Atención de Pacientes con Cuidados Paliativos Domiciliarios y Hospitalización en casa (COPOHES) de la Red Asistencial Sabogal"	Red Asistencial Sabogal - ESSALUD	773

